



CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA NATACIÓN FEDDI 2023



TORREVIEJA (ALICANTE) Del 8 al 12 de marzo del 2023



















CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN - FEDDI 2023

ORGANIZAN:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

COLABORAN:

Ayuntamiento de Torrevieja

Consejo Superior de Deportes

Fundación ONCE

ASISA

TOYOTA

John Smith

Comité Paralímpico Español

FEDI-CV

DATOS INFORMATIVOS

Sede: Torrevieja

Fechas del Campeonato: 9, 10 y 11 de marzo

Fecha límite de inscripción: 9 de febrero (enviar inscripción (archivo excell) a feddi@feddi.org)

En este primer documento deberá registrarse la clase en la que competirán los nadadores

Clase	Nivel	
S14	Competición	
S15	Competición	
S16	Adaptada	
S17	Habilidades Deportivas	

Revisar punto 4.1 para realizar inscripción

- Periodo para registro de pruebas en Plataforma Agora: Del 22 al 28 de febrero.
 - Será requisito imprescindible tener la licencia FEDDI tramitada en la plataforma Playoff antes del
 22 febrero para tener acceso a la plataforma Agora y poder realizar el registro de pruebas.
 - Cada club deberá tener, previo al periodo de registro de pruebas, su perfil de usuario y
 contraseña para acceder a la plataforma. Aquellos que no tengan perfil de Agora todavía, podrán
 solicitarlo en el correo directortecnico@feddi.org.
 - o https://miagora.es/



















1. ALOJAMIENTO

Hotel Playas de Torrevieja

C/ del Cabo, s/n 03188, Torrevieja Tel.+34 966 921 711



2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

Palacio de Deportes de Torrevieja, Piscina Municipal Avd. Monge y Bielsa, s/n – Torrevieja (Alicante)

- Piscina 50 m.
- Cronometraje electrónico
- Validación World ParaSwimming (en trámite)



3. INSCRIPCIÓN

3.1. NORMATIVA GENERAL (ver Reglamento de Licencias e Inscripciones FEDDI 2023)

- Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA FEDDI o LICENCIA AUTONOMICA validada por FEDDI. Estas licencias a partir de esta temporada se tramitan por la plataforma PLAYOFF. Solo se permite la participación a aquel que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos.
- Los deportistas que vayan a participar en el Campeonato de España deberán tener las licencias FEDDI tramitadas en la fecha en la que se indique en la carta de aceptación de participación al mismo.
- Para que un club pueda participar en el Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDDI antes de la fecha límite de inscripción para este Campeonato. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito.
- La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo que podrán optar a plazas subvencionadas (por norma general) será de 8 deportistas y dos entrenadores y/o delegados. (ver excepciones en Reglamento de Licencias e Inscripciones FEDDI 2023).



















- Siempre que las condiciones de organización lo permitan, los clubes podrán solicitar la inscripción de un mayor número de deportistas. El alojamiento y manutención de estas plazas extras será gestionado directamente por el club en el alojamiento que considere oportuno, realizando en FEDDI únicamente el pago de inscripción sin alojamiento.
- Modalidad OPEN: se permite la participación en el evento de nadadores de otras federaciones siempre y cuando tengan licencia en vigor.
- Se priorizará la participación de nadadores con licencia FEDDI en el caso de alcanzar los cupos máximos de participación por prueba.

3.2. Proceso de Inscripción

- La inscripción general del equipo con deportistas y personal técnico, deberá realizarse a través del Excel "Inscripción_Natación_2023" (enviar en formato Excel no pdf), cumplimentando todos los datos requeridos.
- La inscripción por pruebas deberá realizarse a través de la plataforma Agora una vez confirmada la participación del equipo en el Campeonato y en el plazo establecido.
- Para los nadadores "OPEN" sin discapacidad, deberá solicitar el formulario de inscripción a directortecnico@feddi.org.
- Cada nadador podrá inscribirse en un máximo de 4 pruebas más los relevos.
- Cada club podrá inscribir un máximo de 3 nadadores por prueba.
- Los nadadores deberán acreditar una marca mínima en cada una de las pruebas que se inscriban. Estas marcas podrán acreditarse desde el 25 de abril de 2022 hasta el 22 de febrero del 2023.
- Aquellos nadadores que no tengan registros en la plataforma Agora, podrán validar sus marcas enviando un correo electrónico a agora@miagora.es Se deberán enviar las actas de las pruebas solicitadas y título de correo "Validación marcas Torrevieja – Nombre del Club"
- Ningún nadador podrá participar en una prueba en la que no haya acreditado la marca según se establece en la normativa de esta competición.

3.3. Cuotas de inscripción

INSCRIPCION PARA LOS CTOS. DE ESPAÑA POR PARTICIPANTE (entrenador, delegado, deportista) sin alojamiento	20€
INSCRIPCION PARA LOS CTOS. DE ESPAÑA POR PARTICIPANTE SUBVENCION FEDDI (entrenador, delegado,	60€
deportistas) 4 noches de alojamiento	

Para la modalidad de inscripción con alojamiento, existe un número determinado de plazas máximo que estará determinado por el presupuesto que finalmente FEDDI pueda destinar a la competición. Los clubes podrán realizar una inscripción máxima en esta modalidad de 8 nadadores/as + 2 entrenadores/delegados. El número de personas inscritas por un club que exceda de este número deberá abonar la inscripción de 20€. Para estas personas FEDDI no se hará cargo de la gestión de alojamiento y manutención.



















Los criterios de asignación para las plazas serán los establecidos en el Reglamento de Licencias e Inscripciones, en el caso de sobrepasar las plazas que pueda subvencionar FEDDI (CRITERIOS DE SELECCIÓN)

3.4. Resumen de documentos para inscripción

DOCUMENTOS	CONTACTO DE ENVIO	FECHA LÍMITE ENVIO
"Inscripción_Natación_2023"	feddi@feddi.org	9 de febrero

Una vez recibida la carta de aceptación con las plazas subvencionadas por FEDDI, se podrá realizar el pago y enviar el justificante <u>secretario@feddi.org</u> – feddi@feddi.org en el plazo establecido.

Posteriormente se deberá realizar el registro de pruebas en la plataforma Agora en el plazo establecido

NÚMERO DE CUENTA PARA INGRESO DE INSCRIPCIONES: CAIXABANK: ES21 2100 2530 1213 0006 3439

4. COMPETICIÓN

4.1. Niveles de participación y categorías de edad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍAS DE EDAD
	Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN	ABSOLUTA: 18 en adelante
COMPETICIÓN S14	del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la	SUB18: 14 a 17 años
	Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.	SUB 14: 13 años o menos
COMPETICIÓN	Esta categoría está destinada exclusivamente a deportistas con Síndrome de Down. Las pruebas que se	ABSOLUTA: 18 en adelante
S15	desarrollarán en esta categoría serán las mismas que en el nivel de competición.	SUB18: 14 a 17 años
313	desarronaran en esta categoria seran las mismas que en el nivel de competición.	SUB 14: 13 años o menos
ADAPTADA S16	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas del deporte) de acuerdo a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.	ABSOLUTA: 18 en adelante
HABILIDADES	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz más bajo y que	
DEPORTIVAS	necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva	ABSOLUTA: 18 en adelante
S17	correspondiente adaptadas a sus posibilidades.	
OPEN	Podrán inscribirse todos/as aquellos/as nadadores con licencia en vigor de otras federaciones, tanto de personas con discapacidad como sin discapacidad.	

- Todos los deportistas con edades por debajo de 18 años deberían inscribirse en las categorías específicas convocadas para ellos.
- Un deportista que se inscriba en un nivel determinado, no podrá inscribirse en ninguna prueba de nivel diferente.
- Para los deportistas con Síndrome de Down, tendrán la posibilidad de inscribirse en la categoría S15, o elegir entre los niveles de (adaptada o habilidades deportivas). Nunca podrían competir en dos categorías diferentes.



















4.2. Fórmula de competición

Niveles S14 y S15 (absoluta)

La Competición se desarrollará por el sistema de series previas eliminatorias (jornada de mañana) y final (jornada de tarde). Todos los nadadores S14 y S15 (incluyendo todas las categorías de edad) nadarán juntos, serán distribuidos en las series en función de las marcas. Los mejores 8 de cada clase y categoría pasan a la final. **Excepciones:**

- Si hay 8 o menos deportistas en una de las clases se realizará final directa.
- Si hay 8 o menos deportistas sumando los S14 y S15 se realizará final contrarreloj.
- Pruebas en las que se realizará final contrarreloj: 200m espalda, braza y mariposa, 400m estilos, 800m y 1500m libres.

Todas las pruebas se disputarán en base a los tiempos acreditados en la inscripción. Así serán distribuidos en las series, siendo la última la más rápida.

Niveles S14 y S15 (SUB18 Y SUB14)

La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj, donde los tiempos realizados en las series determinaran la clasificación final.

Niveles S16 Y S17

La clasificación final se establecerá por el sistema de contrarreloj, donde los tiempos realizados en las series determinaran la clasificación final.

Modalidad OPEN

Los nadadores/as inscritos como OPEN podrán participar en todas las pruebas del calendario, pero no contarán nunca para la clasificación del Cto. de España de FEDDI,

4.3. Normativa de la competición

La competición se regirá por la normativa de competición de la Real Federación Española de Natación, las adaptaciones realizadas en el reglamento general de competición y World ParaSwimming.

- Los nadadores SUB18 y SUB14 podrán tener medalla en sus categorías, así como en las categorías de edad superiores si sus resultados así lo permitiesen. Estos nadadores podrán acceder a las finales de la categoría absoluta.
- Si durante la competición los deportistas no superan la marca mínima exigida obtendrán puesto en la clasificación de la prueba, pero no podrán obtener ni puntos ni medallas.
- Si durante la competición los deportistas superan la marca máxima, estos deportistas quedarán fuera de concurso.
- Para que una prueba sea considerada oficial, se aplicará la regla del menos 1. De esta manera, deberá haber una inscripción de al menos 2 deportistas, situación en la cual solo obtendrá medalla el primer clasificado. Cuando exista una inscripción de 3 deportistas, solo obtendrán medalla los dos primeros clasificados. A partir de una inscripción de 4 deportistas en la prueba, se normalizará la situación y todos



















los deportistas inscritos en la prueba disputarán las medallas de Oro, Plata y Bronce.

- En cada una de las pruebas individuales que se disputen en el Campeonato de España se entregará las medallas de Oro, Plata y Bronce al 1º, 2º y 3º clasificado de cada prueba, teniendo siempre en cuenta lo señalado en el párrafo anterior.
- Se entregará premiación por equipos en la categoría de Competición: masculina, femenina y conjunta (masculina y femenina). La puntuación se realizará en base a los criterios del Ranking de Clubes.
- Los relevos mixtos puntuarán únicamente en la clasificación por equipos conjunta.
- Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y del Director de la Competición designado por la FEDDI, pudiendo adoptar normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el desarrollo del evento.

4.4. Programa de pruebas y marcas mínimas y máximas

Se pueden consultar en los Anexo A y B al final de este documento.

4.5. Programa de la competición

Adjunto a esta convocatoria (salvo modificación de última hora)

4.6. Participación de deportistas extranjeros en el Campeonato de España. (Capitulo IX Reglamento General de **Competiciones FEDDI)**

Aquellos/as deportistas extranjeros/as que residan legalmente en España, y posean una licencia FEDDI para la temporada en vigor, podrán participar en las competiciones federadas organizadas por FEDDI de la siguiente manera:

- En aquellos deportes individuales donde exista una fase previa, tendrán la posibilidad de disputar la final, pero sin opción a disputar ninguno de los puestos que dan acceso a premiación de medalla. De esta manera, los 3 primeros puestos siempre serán adjudicados a deportistas que ostenten la nacionalidad española.
- El/la deportista extranjero/a que consiga un puesto correspondiente a medalla, recibirá un reconocimiento como modalidad OPEN, pero nunca podrá optar a ningún título que le reconozca como medallista en el Campeonato de España.
- Ninguna de las marcas registradas por deportistas, que no ostenten la nacionalidad española, podrán ser consideradas como Récords Nacionales.
- En aquellos deportes donde FEDDI establece categorías menores estos deportistas tendrán los mismos derechos de participación que un deportista que ostente la nacionalidad española, teniendo en cuenta la salvedad del punto anterior.
- En aquellas modalidades deportivas individuales, en las que además se celebre una clasificación por puntos, el club y/o la autonomía podrá convocar como miembros de su equipo a 3 deportistas.
- En aquellas modalidades deportivas individuales, en las que además se celebren una modalidad de conjuntos y/o equipos, el porcentaje de deportistas extranjeros no podrá superar el 50%.



















5. REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIONES FEDDI

5.1. Puntuación Ranking Nacional de Clubes 2023

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

- Nivel Competición
- Nivel Adaptada
- **Nivel Habilidades Deportivas**

Un deportista puede participar en un solo nivel, por lo tanto, solo podrá puntuar para un ranking.

Las puntuaciones para el ranking de clubes se desarrollarán de la siguiente manera:

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- Se otorgará la máxima puntuación a partir de que haya 4 deportistas en la prueba. Si la disputan 3 deportistas o menos, la puntuación máxima estará determinada por el número de participantes.
- Para las pruebas de relevos la puntuación obtenida se multiplicará por 2 obteniéndose la puntuación final en dicha prueba. Obtendrán puntuación como máximo un equipo de relevos por club.

Ejemplo:

Drugha FOm Libras	Duntunción
Prueba 50m Libres	Puntuación
Inscritos 14	1º 12 ptos
	2º 11 ptos
	3º 10 ptos
Prueba 5000 m (Atletismo)	Puntuación
Inscritos 4	1º 12 ptos
	2º 11 ptos
	3º 10 ptos
Prueba 100m Mariposa	Puntuación
Inscritos 3	1º 3 ptos
	2º 2 ptos
	3º 1 ptos
Pruebas de relevos	Puntuación
Inscritos 8 equipos	1º 8x 2=12
N=8	2º 7x 2=10.5
	3º 6x 2=9

















5.2. Sistema de Ascensos y descensos para deportes individuales

5.2.1 Ascensos

- Cuando haya una inscripción de 7 o más deportistas ascienden los dos primeros clasificados/as.
- Cuando haya una inscripción entre 4 y 6 deportistas asciende el primer clasificado/a
- Cuando haya una inscripción de 3 deportistas o menos, no ascenderá ninguno/a.

5.2.2 Descensos

Cuando haya una inscripción de más de 15 deportistas, podrá descender el 10% de los inscritos. Cuando el número resultante contenga un decimal se redondeará siempre al alza.

Cuando haya una inscripción de 15 o menos deportistas no descenderá ninguno/a.

- 5.2.3 Cuando un deportista, que tenga que ascender por los resultados conseguidos en competición, no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera, al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.
- 5.2.4 Las normas específicas que rigen este artículo, podrán ser adaptadas y/o modificadas, como consecuencia de las características especiales que pudieran acontecer en cada Campeonato.

6. TRANSPORTE

La organización NO se RESPONSABILIZARÁ ni se ENCARGARÁ del transporte interno de la competición, siendo responsabilidad de cada club el transporte a la localidad y a las instalaciones programadas para la actividad.

7. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Para aquellos/as que obtengan plazas subvencionadas en base a los criterios establecidos en esta convocatoria, la FEDDI reservará los hoteles del Campeonato, si algún club quisiera alojarse en un hotel distinto, deberá notificarlo, en este caso la Federación abonará al club el coste de las plazas del hotel más económico de los que tuviera reservado, previa presentación de factura a nombre de FEDDI.

La FEDDI se hará cargo del alojamiento y manutención de los participantes aceptados para participar en el control, desde el día de la llegada (8 de marzo con la cena) hasta la salida (12 de marzo con el desayuno). (Ver observaciones importantes).

Si algún Club Deportivo o deportista causara baja en un Campeonato sin motivo justificado (lesión, enfermedad o causa de gravedad), deberá asumir los gastos originados de alojamiento y manutención, no volviendo a participar en ningún Campeonato de España hasta que no haya sufragado dicha deuda.

















8. SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se dispondrá de un equipo médico que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición, así como las posibles incidencias durante la celebración del mismo.
- Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial.
- Toda competición estará sujeto a la normativa de dopaje debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
 - https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2022list_final_sp.pdf

9. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo optar normas complementarias si fuera necesario.
- La FEDDI reservará los hoteles del Campeonato que se comunicaran (si es posible) en la convocatoria del mismo, si algún club quisiera alojarse en un hotel distinto, deberá notificarlo en la hoja de inscripción, en este caso la Federación abonará al club el coste de las plazas del hotel más económico de los que tuviera reservado, previa presentación de factura a nombre de la FEDDI.
- Será de obligado cumplimiento respetar los plazos establecidos en las convocatorias respecto a los límites de inscripción, los plazos de los pagos de las cuotas de inscripción y los plazos de las tramitaciones de las licencias, pudiendo la FEDDI tomar las medidas que crea oportunas, en cuanto a descalificaciones, retirada de clubes y/o sanciones económicas.

10. DISPOSICIONES FINALES

- El comité organizador del campeonato no se responsabiliza de los daños materiales o personales que pudieran producirse bajo cualquier concepto o participante alguno o a su material o a otra persona.
- El comité organizador se reserva el derecho de alterar cualquier aspecto organizativo del Campeonato en cuestión, siempre que esto suponga algún tipo de beneficio para los mismos.
- El comité organizador y a través del director técnico de la competición se reserva la interpretación de las presentes normas y reglamentos a aplicar en la competición.
- Las normas reflejadas en la presente circular anulan automáticamente las normas anteriores en materia de Campeonatos Nacionales.

















ANEXOS

ANEXO A. Programa de pruebas convocadas en el Campeonato de España de Natación FEDDI 2023

Programa pruebas Nivel Competición S14/SB14/SM14 – S15/SB15/SM15			
Masculina	Femenina		
Libre			
50m	50m		
100m	100m		
200m	200m		
400m	400m		
800m	800m		
1500m	-		
Espa	alda		
50m	50m		
100m	100m		
200m	200m		
Bra	nza		
50m	50m		
100m	100m		
200m	200m		
Mari	posa		
50m	50m		
100m	100m		
200m	200m		
Esti	los		
200m	200m		
400m	400m		
Relevos Libre			
4x50m	4x50m		
4x100m	4x100m		
4x100m libre mixto			
Relevos Estilos			
4x50m	4x50m		
4x100m	4x100m 4x100m		
4x50m estilos mixto			

- Los equipos de relevos podrán estar formados por las clases S14, S15 y categoría SUB18.
- En los relevos 4x50m libre y 4x50m estilos (Masc y Fem), si existiera una inscripción de al menos 3 clubes exclusivamente de nadadores S15 se convocará una prueba de relevos específica para esta clase.
- En las pruebas de relevos mixtos, los equipos estarán formados por las clases S14, S15 y Sub18, y a su vez por 2 nadadores masculinos y 2 nadadoras femeninas.
- Aparecen sombreadas las pruebas que actualmente forman parte del Programa Paralímpico.

















Programa pruebas Nivel Adaptada S16/SB16		
Masculina	Femenina	
Libre		
50m 50m		
Espalda		
50m	50m	
Braza		
50m	50m 50m	
Relevos Libre		
4x50m	4x50m	

Programa Pruebas Nivel Habilidades Deportivas S17		
Masculina Femenina		
Libre Ventral		
50m	50m	
Libre Dorsal		
50m	50m	

- Los equipos de relevos podrán ser mixtos.
- Las pruebas podrán celebrarse en modalidad mixta en función de las inscripciones recibidas.

Programa de Pruebas Categorías por edad

Programa pruebas Categoría Sub14			
Masculina	Femenina		
Lib	re		
50m	50m		
100m	100m		
Espalda			
50m	50m		
Braza			
50m	50m		
Mariposa			
50m	50m		
Estilos			
200m 200m			

Programa Pruebas Categoría Sub18			
Masculina Femenina			
Libre			
50m	50m		
100m	100m		
200m	200m		
400m	400m		
Espa	alda		
50m	50m		
100m	100m		
Bra	aza		
50m	50m		
100m	100m		
Mariposa			
50m	50m		
100m	100m		
Estilos			
200m	200m		

Los equipos de relevos podrán estar formados por las clases S14, S15 y categoría Sub18.

















Anexo B. Marcas mínimas y máximas Campeonato de España Natación 2023

NIVEL: COMPETICIÓN S14 Y S15 DOWN

MARCAS MÍNIMAS

MASC	ULINO	PRUEBAS	FEME	NINO
S14	S15DOWN		S14	S15DOWN
00:45.00	00:50.00	50M LIBRES	00:55.00	01:00.00
01:45.00	01:55.00	100M LIBRES	02:00.00	02:12.00
03:30.00	04:10.00	200M LIBRES	04:20.00	05:00.00
06:40.00	07:20.00	400M LIBRES	07:00.00	08:00.00
		800M LIBRES	SIN MIN	SIN MIN
SIN MIN	SIN MIN	1.500M LIBRES		
01:00.00	01:05.00	50M ESPALDA	01:10.00	01:15.00
01:50.00	02:00.00	100M ESPALDA	02:15.00	02:25.00
03:55.00	04:35.00	200M ESPALDA	04:40.00	05:15.00
01:05.00	01:10.00	50 BRAZA	01:20.00	01:25.00
02:00.00	02:10.00	100 BRAZA	02:30.00	02:40.00
03:40.00	04:20.00	200M BRAZA	04:40.00	05:10.00
00:55.00	01:00.00	50 MARIPOSA	01:05.00	01:10.00
01:45.00	01:55.00	100 MARIPOSA	02:00.00	02:15.00
03:40.00	04:30.00	200M MARIPOSA	04:40.00	05:20.00
03:40.00	04:20.00	200M ESTILOS	04:35.00	05:05.00
07:30.00	08:20.00	400M ESTILOS	SIN MIN	SIN MIN
SIN M	ÍNIMA	4x100 LIBRES	SIN M	ÍNIMA
SIN M	ÍNIMA	4x50 LIBRES	SIN M	ÍNIMA
SIN M	ÍNIMA	4X50 LIBRES MIXTO	SIN M	ÍNIMA
SIN M	ÍNIMA	4x100 ESTILOS	SIN M	ÍNIMA
SIN M	ÍNIMA	4x50 ESTILOS	SIN M	ÍNIMA

NIVEL: ADAPTADA S16 MARCAS MÁXIMAS

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
00:45.00	50 LIBRES	00:55.00
01:00.00	50 ESPALDA	01:10.00
01:05.00	50 BRAZA	01:20.00
03:16.00	4X 50 LIBRES	03:55.00

NIVEL: HABILIDADES DEPORTIVAS S17

MARCAS MÁXIMAS: PISCINA DE 50 MARCAS MÁXIMAS: PISCINA DE 25

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO			
22.60	25m ventral	30.60			
	SIN MATERIAL				
28.60	25m dorsal	37.70			
	SIN MATERIAL				

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
59.40	50m ventral	01:09.30
	SIN MATERIAL	
1:15.00	50m dorsal	01:25.00
	SIN MATERIAL	

















CALENDARIO DE PRUEBAS CAMPEONATO DE ESPAÑA NATACIÓN FEDDI 2023

JORNADA 1 - 9 marzo JORNADA 2 - 10 marzo JORNADA 3 - 11 marzo														
JORNADA 1 - 9 marzo SESIÓN 1							.0		JORNADA 3 - 11 marzo					
					SESIÓN 3					SESIÓN 5				
200M MARIPOSA MASC	S14/S15	2 SERIES	16 - FC		200M LIBRES MASC	S14/S15	3 SERIES	24		200M BRAZA MASC	S14/S15	3 SERIES	24 - FC	
200M MARIPOSA FEM	S14/S15	2 SERIES	16 - FC		200M LIBRES FEM	S14/S15	3 SERIES	24		200M BRAZA FEM	S14/S15	3 SERIES	24 - FC	
100M LIBRES MASC	S14/S15	5 SERIES	40		50M MARIPOSA MASC	S14/S15	5 SERIES	40		100M MARIPOSA MASC	S14/S15	5 SERIES	40	
100M LIBRES FEM	S14/S15	5 SERIES	40		50M MARIPOSA FEM	S14/S15	5 SERIES	40		100M MARIPOSA FEM	S14/S15	5 SERIES	40	
50M BRAZA MASC	S14/S15	5 SERIES	40		100M BRAZA MASC	S14/S15	5 SERIES	40		50M LIBRES MASC	S16	4 SERIES	32 - FC	
50M BRAZA FEM	S14/S15	5 SERIES	40		100M BRAZA FEM	S14/S15	5 SERIES	40		50M LIBRES FEM	S16	4 SERIES	32 - FC	
100M ESPALDA MASC	S14/S15	4 SERIES	32		50M BRAZA MASC	S16	3 SERIES	24 - FC		50M LIBRES MASC	S14/S15	5 SERIES	40	
100M ESPALDA FEM	S14/S15	4 SERIES	32		50M BRAZA FEM	S16	3 SERIES	24 - FC		50M LIBRES FEM	S14/S15	5 SERIES	40	
REL 4X50M LIBRE MASC	-		FC		200M ESPALDA MASC	S14/S15	3 SERIES	24 - FC		200M ESTILOS MASC	S14/S15	2 SERIES	16	
REL 4X50M LIBRE FEM	-		FC		200M ESPALDA FEM	S14/S15	3 SERIES	24 - FC		200M ESTILOS FEM	S14/S15	2 SERIES	16	
					REL 4X50M ESTILOS MIXTO	S14/S15	-	FC		400M LIBRES MASC	S14/S15	2 SERIES	16	
					REL 4X50M LIBRE	S16	-	FC		400M LIBRES FEM	S14/S15	2 SERIES	16	
				ı,						50M ESP MASC	S14/S15	5 SERIES	40	
										50M ESP FEM	S14/S15	5 SERIES	40	
										REL 4X100M LIBRE MIXTO	S14/S15	-	F.C	

Si	ESIÓN 2			SESIÓN 4					SESIÓN 6		
1500M LIBRES MASC	S14/S15	1 SERIE	8 - FC	400M ESTILOS MASC	-	1 SERIE	FC		100M MARIPOSA MASC	S14	
800M LIBRES FEM	S14/S15	1 SERIE		400M ESTILOS FEM		1 SERIE	FC		100M MARIPOSA FEM	S14	ı
50M ESP MASC	S16	4 SERIES		200M LIBRES MASC	S14	FINAL	8		100M MARIPOSA MASC	S15	F
50M ESP FEM	S16	4 SERIES	32 - FC	200M LIBRES FEM	S14	FINAL	8		100M MARIPOSA FEM	S15	F
100M LIBRES MASC	S14	FINAL	8	200M LIBRES MASC	S15	FINAL	8		50M ESPALDA MASC	S17	3 :
100M LIBRES FEM	S14	FINAL	8	200M LIBRES FEM	S15	FINAL	8		50M ESPALDA FEM	S17	3 :
100M LIBRES MASC	S15	FINAL	8	50M LIBRES MASC	S17	3 SERIES	24 - FC		50M LIBRES MASC	S14	F
100M LIBRES FEM	S15	FINAL	8	50M LIBRES FEM	S17	3 SERIES	24 - FC		50M LIBRES FEM	S14	F
50M BRAZA MASC	S14	FINAL	8	50M MARIPOSA MASC	S14	FINAL	8		50M LIBRES MASC	S15	F
50M BRAZA FEM	S14	FINAL	8	50M MARIPOSA FEM	S14	FINAL	8		50M LIBRES FEM	S15	F
50M BRAZA MASC	S15	FINAL	8	50M MARIPOSA MASC	S15	FINAL	8		200M ESTILOS MASC	S14	F
50M BRAZA FEM	S15	FINAL	8	50M MARIPOSA FEM	S15	FINAL	8		200M ESTILOS FEM	S14	F
100M ESPALDA MASC	S14	FINAL	8	100M BRAZA MASC	S14	FINAL	8		200M ESTILOS MASC	S15	F
100M ESPALDA FEM	S14	FINAL	8	100M BRAZA FEM	S14	FINAL	8		200M ESTILOS FEM	S15	F
100M ESPALDA MASC	S15	FINAL	8	100M BRAZA MASC	S15	FINAL	8		400M LIBRES MASC	S14	F
100M ESPALDA FEM	S15	FINAL	8	100M BRAZA FEM	S15	FINAL	8		400M LIBRES FEM	S14	F
REL 4X100M EST MASC	14/S15/SUB1	-	F.C	REL 4X100M LIBRE MASC	S14/S15	-	FC		400M LIBRES MASC	S15	F
REL 4X100M EST FEM	14/S15/SUB1	-	F.C	REL 4X100M LIBRE FEM	S14/S15	-	FC		400M LIBRES FEM	S15	F
			-						50M ESP MASC	S14	F
									50M ESP FEM	S14	F
									50M ESP MASC	S15	F
									50M ESP FEM	S15	F
									REL 4X50M EST MASC	S14/S15/SUB18	
									REL 4X50M EST FEM	S14/S15/SUB18	